



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESOLUCIÓN N° **196**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 11 MAY 2021

VISTO:

El Documento DE-1211-01718007-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Sra. María Soledad GODOY, D.N.I. N° 32.598.891, solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional.

Que la misma le permitirá hacer frente a necesidades básicas para mejorar sus condiciones de vida y minimizar la situación de riesgo y vulnerabilidad social a la que está expuesta.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

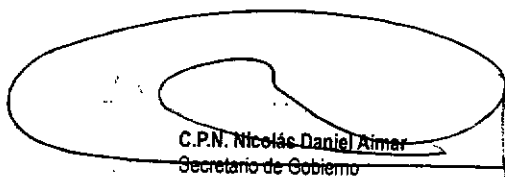
Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

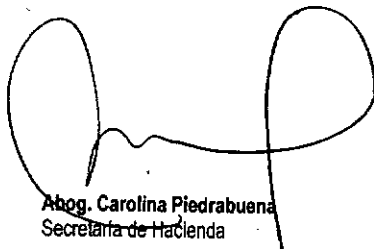
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

- Art. 1º: Otorgar a la Sra. María Soledad GODOY, D.N.I. N° 32.598.891, un subsidio de pesos treinta mil (\$ 30.000) en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.
- Art. 2º: La beneficiaria deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.
- Art. 3º: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.


C.P.N. Nicolás Daniel Aimer
Secretario de Gobierno


Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaria de Hacienda




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVÁREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación